

Busca PRI que se declare la nulidad de la votación

En la jornada se detectaron diversas irregularidades, afirma Alejandro Moreno

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Legisladores del PRI, encabezados por el dirigente del partido, Alejandro Moreno, *Alito*, presentaron una impugnación contra las irregularidades detectadas en la elección judicial, como la distribución de acordeones para inducir el voto.

Aclararon que el juicio para la protección de los derechos político-electorales se presenta en su calidad de ciudadanos, ya que los partidos po-

ALEJANDRO MORENO

Presidente nacional del PRI

“¿Quieren diálogo? Hay que ir a la nulidad de la elección y planteemos propuestas y reformas que mejoren la transparencia”

líticos no pueden impugnar el proceso electoral del Poder Judicial.

Alejandro Moreno señaló que si hay nulidad de la elección estarían dispuestos a discutir cambios para la reforma judicial.

“¿Quieren diálogo? Hay que ir a la nulidad de la elección y planteemos propuestas y reformas que mejoren la transparencia, la equidad, la autonomía, la experiencia, la *expertise* de que hay un Poder Judicial preparado, capacitado, que le genere certeza y certidumbre al pueblo de México”, dijo.

“La única salida es la nulidad del proceso de la elección judicial. La Constitución y las leyes electorales facultan al Tribunal Electoral para poder declarar nulas las elecciones cuando se acrediten graves irregularidades, dolosas y determinantes”, expresó.

Acusó que los acordeones fueron parte de una estrategia ilegal y corrupta para quedarse con el Poder Judicial, constituyendo propagan-

da encubierta que vulneró la equidad en la contienda.

“Nuestra impugnación se basa en lo flagrante, en la mayor violación a los principios constitucionales, porque lejos de fortalecer al Estado de derecho este proceso consumó una imposición clara a todas luces desde el gobierno de Morena”, subrayó Moreno Cárdenas.

“Los resultados lo confirman: quienes aparecían en los acordeones fueron quienes ganaron. Ni uno más ni uno menos. Esto representa una ruptura del principio de equidad democrática”, señaló.

Agregó que la reforma judicial es consecuencia de una política de cerrazón, de no diálogo y de generar un clima de odio. ●



Encabezados por el dirigente del partido, Alejandro Moreno, legisladores del PRI presentaron la impugnación.

FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL